

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE NEGOCIOS TECNOLOGICOS T&S TEAMSOLUCIONES CIA.
LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017**

En las oficinas de la compañía ubicada en las oficinas de la empresa ubicada en Juan Severino N54-202 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 9:00 del día 17 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO DE NEGOCIOS TECNOLOGICOS T&S TEAMSOLUCIONES CIA. LTDA.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor LOPEZ BAUTISTA EDMER GEANCARLO y actúa como secretaria Ad-Hoc el señor TORRES SANCHEZ FREDDY PATRICIO.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- LOPEZ BAUTISTA EDMER GEANCARLO por sus propios y personales derechos representando 200 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- TORRES SANCHEZ FREDDY PATRICIO por sus propios y personales derechos representando 200 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 400,00

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2017.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2017.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2017.

Toma la palabra la Sra. Jessica Rocío Mosquera Vallejo, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

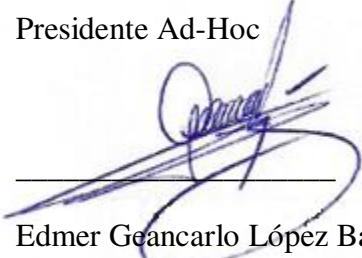
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2017.

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, ante la explicación de la Sra. Jessica Rocío Mosquera Vallejo, Gerente General quien indica que la empresa no ha tenido novedades económicas de importancia en el período 2017.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Presidente Ad-Hoc



Edmer Geancarlo López Bautista
Accionista



Freddy Patricio Torres Sánchez
Accionista

Certifica que el acta de junta general ordinaria universal de accionistas que antecede fue dada y firmada en la ciudad de Quito el 12 de marzo de 2017.

Marie Lorena Prado Vélez
Secretaria Ad-Hoc

